

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

No. DE LA OBRA: 2015301930025
CONTRATO No. DOP-FISM-DF-CONAGUA-067/15

DATOS DEL CONTRATO		
ORIGEN DE LOS RECURSOS: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL - COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (FISM-DF-CONAGUA)		
NOMBRE DE LA OBRA: INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LOMBARDO TOLEDANO SECTOR 2, MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER. SUBSECTOR " B "		
UBICACIÓN: COLONIA LOMBARDO TOLEDANO		
CONTRATISTA: DRECOMEN, S.A. DE C.V.		
IMPORTES S/IVA: \$5'013,074.61	IVA: \$ 802,091.94	TOTAL: \$5'815,166.55
ANTICIPO S/IVA: \$1'503,922.39	IVA: \$240,627.58	TOTAL: \$1'744,549.97 (30%)
TIPO DE CONTRATO: LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS		
PLAZO DE EJECUCIÓN: 74 D.C.		
PERIODO: 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015		
FECHA CONTRATO: 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 LUGAR: VERACRUZ, VER.		

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, REPRESENTADO POR EL C. RAMÓN POO GIL, ASISTIDO POR LOS CC. CARLOS JOSÉ DÍAZ CORRALES Y OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO ÚNICO Y DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTIVAMENTE, Y POR LA OTRA, DRECOMEN, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL C. EDUARDO MENÉNDEZ CANALES, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

ANTECEDENTES

I.- El presente contrato se adjudica como resultado y mediante procedimiento de concurso No. DOP-FISM-DF-CONAGUA-046/15 con fecha de fallo 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 de la LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS en términos de lo dispuesto en los artículos 24, 26 fracción I, 27 fracción II, 43, 45 fracción I y 47, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

II.- En apego a lo establecido en Convenio de Colaboración que celebraron por parte del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por conducto del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) del Programa agua potable, alcantarillado y saneamiento en zonas urbanas (APAZU) y "EL MUNICIPIO" para el ejercicio fiscal 2015, con fecha del 20 de mayo del 2015.

DECLARACIONES

1.- "DEL MUNICIPIO"

- 1.1. Necesita ejecutar la obra "INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LOMBARDO TOLEDANO SECTOR 2, MUNICIPIO DE VERACRUZ, VER. SUBSECTOR " B "" ubicada en COLONIA LOMBARDO TOLEDANO en este Municipio de Veracruz, Ver.
- 1.2.- Que para su correcta y oportuna realización desea emplear los servicios de una empresa constructora solvente, que cumpla satisfactoriamente el plazo de entrega con los requisitos de calidad óptima, aplicándose fielmente a las especificaciones requeridas por "EL MUNICIPIO".